

**MAGISTRADOS PRESIONAN POR CAMBIO EN PRESIDENCIA****Se extiende la crisis en el Tribunal Electoral**

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, aseguró ayer que no renunciará a su cargo, aunque negoció irse el 31 de diciembre.

SE VA EL 31 DE DICIEMBRE

Presidente del **TEPJF** acepta dejar el cargo

RAFAEL RAMÍREZ

Fuentes confirmaron a este medio la renuncia tras la reunión que tuvo con los magistrados inconformes

Reyes Rodríguez Mondragón dejará la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el próximo 31 de diciembre, tras asegurar ayer mismo que no renunciaría a su cargo. Al cierre de esta edición se esperaba un mensaje del magistrado confirmando su renuncia y el proceso de designación de su relevo.

Fuentes al interior del **TEPJF** confirmaron a **El Sol de México** la renuncia de Rodríguez Mondragón luego de la reunión privada que tuvo con los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes la semana pasada solicitaron discutir el relevo en la presidencia del pleno tras la pérdida de confianza en su titular.

Ayer por la mañana, Reyes Rodríguez Mondragón publicó una carta en su cuenta de X en la que aseguró que no renunciaría a su cargo como magistrado **electoral**, pero dejó en manos del pleno del **TEPJF** su permanencia como presidente.

"Anuncio mi decisión de no renunciar a mi cargo como magistrado **electoral** de la Sala Superior, el cual me fue conferido por el Senado de la República desde 2016... Convocaré al pleno del **TEPJF** para reanudar la sesión pública del pasado 7 de diciembre con la presencia de las cinco ma-

gistraturas, y será en ese espacio donde se ponga a su consideración mi permanencia en la Presidencia del **Tribunal**", expresó en su misiva.

En la sesión del tribunal del jueves pasado, los magistrados **electorales** Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata exigieron la renuncia de Rodríguez Mondragón a la presidencia del pleno por pérdida de confianza, presiones al secretario **general** de acuerdos y una presunta intromisión de despachos privados de abogados en el tribunal que calificará las elecciones de 2024.

La sesión, en la que se votaría el relevo en la presidencia, se aplazó y los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora abandonaron la sede del tribunal.

Ayer, tras la publicación de la carta del en ese momento magistrado presidente, Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata publicaron una respuesta en la que reconocieron su capacidad como magistrado **electoral**.

"Sabemos de su probada capacidad y experiencia como jurista, por lo que su permanencia como integrante de la sala superior de este tribunal será de suma importancia para garantizar el buen desempeño de esta instancia durante el proceso **electoral** en el cual nos encontramos actualmente", apuntaron en la misiva.

Los trabajos en el tribunal **electoral** se



mantuvieron ayer con una reunión de los magistrados **electorales** con sus homólogos de las salas regionales, tras la cual, Reyes Rodríguez, Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata dieron una rueda de prensa conjunta tras la que sostuvieron una reunión privada. Los cuatro no estaban juntos desde el 7 de diciembre pasado.

Reyes Rodríguez señaló que reanudaría la sesión pendiente una vez que regresase la magistrada Janine Otálora de la Comisión de Venecia, en la que representa al **Estado** mexicano en temas de democracia y **electorales**. El regreso de la ministra se espera sea el 18 de diciembre.

El magistrado Felipe Fuentes enfatizó que no existe una crisis en el interior del tribunal, pero hay una cosa en la que no coinciden, aunque mencionó que el tribunal sigue trabajando.

"Ninguno de nosotros somos enemigos ni adversarios, llevamos siete años trabajando juntos... Tenemos una divergencia, una cosa en la que no coincidimos. Tendremos que ponernos de acuerdo", dijo Fuentes, quien evitó afirmar o negar estar de acuerdo con desarrollar la sesión hasta el regreso de Otálora.

Sobre la supuesta exigencia de los tres

magistrados a Rodríguez Mondragón para que renuncie, este aclaró que no le pidieron su renuncia como magistrado electoral, pero que dialogarán sobre su permanencia en la presidencia del pleno del **TEPJF**.

Mónica Soto celebró la reunión con el presidente del **TEPJF** y recalcó que el tribunal "no está en crisis" y "no hay riesgo de que sus diferencias pongan en riesgo el proceso **electoral**".

"Nuestras diferencias en la presidencia no tienen que ver con los votos, con la manera de votar y a la ciudadanía le debe de quedar claro... que las instituciones son más fuertes que las personas".

También negó que desee la presidencia del **TEPJF** y que los encuentros con el morenista Sergio Gutiérrez Luna, representante de ese partido ante el **INE**, nada tienen que ver con el conflicto en el **TEPJF** y sus reuniones con morenistas tampoco tienen que ver con el conflicto en este órgano de justicia, pues sostuvo que ella se reúne con todo tipo de actores **políticos**.

Tras la rueda de prensa que sostuvieron ayer por la tarde, los magistrados **electorales** se reunieron en privado en donde negociaron la salida de Reyes Rodríguez de la presidencia en enero y que Mónica Soto será su relevo.

Tras la rueda de prensa, en privado negociaron la salida de Reyes Rodríguez y que Mónica Soto será su relevo

"Tenemos una divergencia, una cosa en la que no coincidimos"

FELIPE FUENTES
MAGISTRADO ELECTORAL

CONTESTAN CARTA

MÓNICA Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata publicaron una respuesta en la que reconocieron su capacidad como magistrado



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-4

12/12/2023

LEGISLATIVO



El magistrado presidente dio un mensaje de bienvenida en la Cuarta Reunión de Colaboración Institucional con las Salas Regionales